ACTA DE APROBACION DE POLIZA
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 002-2026

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 002-2026	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE APULO - CUNDINAMARCA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE	NIT. 890.680.236-7
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATANTE O DELEGADO DE ESTE	JOSE IGNACIO SANTOYA CHAPARRO C.C. 79.827.163 DE BOGOTA D.C QUIEN OBRA EN CALIDAD DE ALCALDE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE APULO, POSESIONADO SEGÚN CONSTA EN EL ACTA DE POSESIÓN DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2023 DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE APULO-CUNDINMARCA, PARA EL PERIODO 2024 – 2027.
CONTRATISTA	GUILLERMO CAICEDO NIETO
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C. 11.345.741 DE ZIPAQUIRA
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	GUILLERMO CAICEDO NIETO C.C. 11.345.741 DE ZIPAQUIRA
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000,00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES
FECHA DE SUSCRIPCION	29 DE JULIO DEL 2026
FECHA DE INICIO	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
FECHA DE FINALIZACION	22 DE NOVIEMBRE DEL 2026
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA PALENQUE SECTOR FINCA ROSALIA DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA

En Apulo (Cundinamarca), a los nueve (09) días del mes de octubre de 2026 previa verificación se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, solicitadas dentro del contrato de la referencia en cumplimiento del decreto 1082 de 2015, bajo las siguientes consideraciones:

Primero. Aprobar la póliza de garantía única de cumplimiento del contrato, entregada por el contratista, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA con póliza No 980-47-994000032726, ANEXO 1 la cual cubre los siguientes amparos:

Amparo	Valor Asegurado	Vigencia
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	$ 1.000.000,00	23/09/2026 AL 23/05/2027

Alcaldía Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA DE APULO
NIT. 890.680.236-7

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 500.000,00	23/09/2026 AL 23/11/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 1.000.000,00	23/09/2026 AL 23/05/2031

Para constancia se firma por los que en ella intervienen:

JOHANA PAOLA CASALLAS RODRÍGUEZ
secretaria de Desarrollo Sostenible

ELABORÓ:	Ing. Christian Camilo Calderón López	Fecha: 09-10-2026	**Firma:**
REVISÓ:	Johana Paola Casallas Rodríguez – secretaria de Desarrollo Sostenible	Fecha: 09-10-2026	**Firma:**
APROBÓ:	Johana Paola Casallas Rodríguez – secretaria de Desarrollo Sostenible	Fecha: 09-10-2026	**Firma:**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

ANEXO: **Póliza No 980-47-994000032726, ANEXO 1**

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
9802731977

PÓLIZA No: 980 - 47 - 994000032726 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT** COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	09	10	2026
FECHA DE IMPRESIÓN	13	10	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **GUILLERMO CAICEDO NIETO** IDENTIFICACIÓN: CC **11.345.741**

DIRECCIÓN: CL 16 N 14 26 CIUDAD: ZIPAQUIRÁ, CUNDINAMARCA TELÉFONO: 6018511028

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE APULO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.236-7**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE APULO** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.680.236-7**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	*23/09/2026*	*23/05/2027*	*1,000,000.00*
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	23/09/2026	23/11/2029	500,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	23/09/2026	23/09/2031	1,000,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

BENEFICIARIOS
NIT 890680236 - MUNICIPIO DE APULO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA, INVITACIÓN PÚBLICA No. 039 de 2.026. DE LA FECHA 29 DE JULIO DEL 2026, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DEL CASCO URBANO A LA VEREDA PALENQUE SECTOR FINCA ROSALIA DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA.

NOTA ACLARATORIA

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO(05) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****2,500,000.00	$ ****************0	$*********0.00	$ ************0	$ ****************0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
GLORIA INES HERNANDEZ ALONSO	5502	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR *INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login*

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorassolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorassolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS"

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000980273197

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C7D0207A0809F5775D

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a jueves: de 8:00 a. m. a 5:30 p. m. - Viernes: de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: GESTIÓN Y EFICACIA EN SEGUROS GES CIA LT COD. AGENCIA: 980 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000032726 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: GUILLERMO CAICEDO NIETO IDENTIFICACIÓN: CC 11.345.741

ASEGURADO: MUNICIPIO DE APULO IDENTIFICACIÓN: NIT 890.680.236-7

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE APULO IDENTIFICACIÓN: NIT 890.680.236-7

TEXTO ITEM 1

ACTA DE INICIO

CON EL PORESENTE ANEXO SE ACLARA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 23 DE SEPTEMBRE DEL 2026, AL CONTRATO No. 039 de 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUANV IGENTES.

CLIENTE